

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 639, de fecha 09 de Noviembre del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 8267**

Se acuerda crear una comisión de ética dentro del Consejo Regional, la cual recogerá las propuestas de los Consejeros Regionales respecto del análisis que realicen del borrador de código de ética redactado por el Presidente de la Comisión de Régimen Interno, el cual será remitido a los Consejeros Regionales vía correo electrónico.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Ángela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez. Se abstienen los consejeros Eduardo Alcayaga Cortés y Marcelo Castagneto Arancibia. La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**